



## SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO CATASTRAL (Mayo-Agosto 2021)

---



## INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

**José Ángel López Camposeco**  
Presidente  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación

**José Miguel Antonio Duro Tamasiunas**  
Suplente  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación

**Luis Alfredo Pineda Loarca**  
Titular  
Registro General de la Propiedad

**Luis Enrique Ortega Arana**  
Suplente  
Registro General de la Propiedad

**Rocsanda Pahola Méndez Mata de Lara**  
Titular  
Instituto Geográfico Nacional

**David Isaac Gómez Gómez**  
Suplente  
Instituto Geográfico Nacional

**Luis Fernando Cordón Vargas**  
Titular  
Asociación Nacional de Municipalidades de  
la República de Guatemala

**José Ricardo Quezada**  
Suplente  
Asociación Nacional de Municipalidades de  
la República de Guatemala

**Jonatan René Ixcot Carrillo**  
Titular  
Colegio de Ingenieros de Guatemala

**Dayana Gabriela Girón Reyes**  
Suplente  
Colegio de Ingenieros de Guatemala

**Héctor Hammurabi Mérida Castillo**  
Titular  
Colegio de Ingenieros Agrónomos de  
Guatemala

**Edward Geobany Martínez Félix**  
Suplente  
Colegio de Ingenieros Agrónomos de  
Guatemala

**Alfredo Sánchez Chinchilla**  
Titular  
Colegio de Abogados y Notarios de  
Guatemala

**Carmen Cojtí García**  
Suplente  
Colegio de Abogados y Notarios de  
Guatemala

**Axel Efraín De León Ramírez**  
Director Ejecutivo Nacional y  
Secretario del Consejo Directivo  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Contenido

<b>I.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>OBJETIVOS DEL INFORME</b>	<b>4</b>
<b>IV.</b>	<b>MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
<b>V.</b>	<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>6</b>
<b>VI.</b>	<b>INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>9</b>
6.1	Eje Estratégico N°1: Establecimiento Catastral	9
6.2	Eje Estratégico N°2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales	11
6.3	Eje Estratégico N°3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral	15
6.4	Eje Estratégico N°4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales	16
6.5	Ejes independientes	19
<b>VII.</b>	<b>ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL</b>	<b>24</b>
7.1	Aprobación de Manuales Institucionales	24
7.2	Desarrollo del Recurso Humano y su gestión.	24
7.3	Gestión de cooperación externa a proyectos del RIC	25
7.4	Verificación y Georreferenciación de Sitios Arqueológicos	25
7.5	Aplicación de apremios judiciales	26
7.6	Soporte Tecnológico	26
7.7	Acceso a la Información Pública	26
7.8	Auditoría Interna	26
7.9	Seguimiento y evaluación	27
<b>VIII.</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	<b>28</b>
8.1	Administración del Fondo Catastral Privativo	29
<b>IX.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>32</b>
<b>X.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>32</b>
<b>XI.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>33</b>
11.1	Avances en las metas de la ubicación de fincas por Dirección Municipal	33
11.2	Avances anuales y cuatrimestrales de las zonas declaradas en proceso catastral priorizadas.	33
11.3	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz	37
11.4	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz	37
11.5	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén	38
11.6	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla	38
11.7	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	39
11.8	Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal	39

## I. RESUMEN EJECUTIVO

El Segundo Informe Cuatrimestral (Mayo-Agosto) de la gestión institucional y rendición de cuentas del proceso catastral en el marco del Plan Operativo Anual 2021, contiene el reporte de los resultados obtenidos en las actividades, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC).

Los principales avances al segundo cuatrimestre del 2021 son buenos y se enumeran a continuación:

**Eje Estratégico 1: Establecimiento Catastral**, se avanzó en la entrega de 19,465 Declaratorias de Predios Catastrados a titulares catastrales de 21,014 programadas, lo que representa el 92.63% de la meta total.

En el **Eje Estratégico 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales**, se finalizó la conformación de 150 expedientes para regularización de predios municipales de 600 programados y se entregó a 2 comunidades la Declaratoria administrativa de tierras comunales, de 4 programadas.

Para el **Eje Estratégico 3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral**, se logró dar mantenimiento catastral a 3,711 predios de un total de 3,250 programados, lo que representa un 114.18% de avance.

En el **Eje Estratégico 4: Generación y promoción del uso de Productos y Servicios Catastrales**: se generaron 32,340 servicios catastrales del total de 33,655 programados, lo que corresponde al 96.09% de avance; se atendieron a 37 de 41 municipalidades que se programaron mejorando su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios, con el uso multifinalitario de la información catastral brindada por el RIC, que corresponden al 90.24% de avance; y se habilitaron a 258 técnicos y profesionales agrimensores para la realización de operaciones catastrales de un total de 420 técnicos y profesionales agrimensores programados, lo que representa un avance de 61.43% de la meta.

En los **Ejes Independientes**: se logró un avance de 311 eventos de comunicación social, de 140 programados, lo que equivale al 222.14% de la meta total; y se impartieron 86 cursos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial de 117 programados, lo que corresponde al 73.50% de avance.

En cuanto a la ejecución financiera, en el segundo cuatrimestre se ejecutaron Q. 30,434,552.83 que representa el 73.63% de lo programado, con lo cual se ha alcanzado ejecutar Q. 52,395,497.05 del presupuesto total vigente.

## II. PRESENTACIÓN

El Artículo 9 del Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral -RIC-, establece que el Consejo Directivo “es el órgano rector de la política catastral, de la organización y funcionamiento del RIC, de la coordinación con las instituciones del Estado y con las organizaciones vinculadas al proceso de establecimiento, mantenimiento y actualización catastral.”

En función de lo que establece el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 que contiene el Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, la Dirección Ejecutiva Nacional presenta a los miembros del Consejo Directivo del RIC, el **Segundo Informe Cuatrimestral (Mayo-Agosto) de la gestión institucional y rendición de cuentas del proceso catastral** en el marco del Plan Operativo Anual 2021.

El informe contiene el reporte de los resultados de las actividades en las diferentes fases y sub-fases del proceso catastral programados para el año 2021, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del RIC y constituye un instrumento para la toma de decisiones.

## III. OBJETIVOS DEL INFORME

- Presentar al Honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, los avances de la ejecución del Plan Operativo Anual 2021, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año (Mayo-Agosto).
- Contar con un instrumento gerencial que muestre los avances tanto físicos como financieros del POA 2021 y facilite el análisis estratégico en los niveles de dirección y ejecución, con el propósito de dar seguimiento y evaluación constante y oportuna de lo programado versus lo ejecutado y así generar información estratégica del desempeño institucional para la toma de decisiones.

## IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### MISIÓN

Establecer, mantener y actualizar el catastro nacional para constituir un registro público orientado a la certeza y seguridad jurídica de la propiedad, tenencia y uso de la tierra

### VISIÓN

Somos el Registro de Información Catastral de Guatemala, institución de servicio que genera y administra información catastral confiable, para múltiples fines, como un aporte para el desarrollo de la nación.

### OBJETIVO

Establecer, actualizar y mantener el catastro nacional, identificando todos los predios del territorio nacional con un Código de Clasificación Catastral y georreferenciando sus vértices al sistema geodésico nacional, registrando la información de forma gráfica y descriptiva, como un instrumento técnico de desarrollo multifinalitario para la construcción del sistema registro-catastro.

## PRINCIPIOS Y VALORES

-  **Respeto** a la multiculturalidad y a la diversidad.
-  **Transparencia** en el uso de recursos financieros y en el capital humano.
-  **Equidad** en el proceso reconociendo las diferencias de cada uno de las y los actores.
-  **Confiabilidad** en la generación, resguardo, manejo y distribución de información.
-  **Eficiencia y eficacia** en la entrega de sus productos catastrales generados por la institución.
-  **Participación activa** de las y los actores en los diferentes procesos para la toma de decisiones.
-  **Servicio de calidad:** orientado a la satisfacción de los usuarios basados en procesos de control de calidad de los servicios y productos catastrales.
-  **Autosostenibilidad**, se promueve la búsqueda de la sostenibilidad financiera.

## V. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

La estructura organizativa del RIC tiene como máxima autoridad al Consejo Directivo y a la Dirección Ejecutiva Nacional -DEN- le corresponde la coordinación de las acciones institucionales y ejecución de disposiciones y resoluciones emanadas por dicho Consejo.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del RIC, el Consejo Directivo tiene dentro de sus atribuciones: definir la política catastral y velar por el cumplimiento de las funciones de la Institución contempladas en dicha ley; aprobar los planes anuales de trabajo; evaluar periódicamente la gestión y los alcances del RIC; y aprobar los manuales de operaciones y reglamentos internos, propuestos por la Dirección Ejecutiva Nacional.

En el marco de sus atribuciones, en este Segundo Cuatrimestre el Consejo Directivo realizó las siguientes acciones estratégicas:

1. Se autorizó a la Gerencia Administrativa Financiera del RIC continuar con el trámite de “Baja de Bienes Muebles de Consistencia Ferrosa” y “Baja de Bienes Muebles de Consistencia Destructible e Incinerable (no ferroso)” de:
  - Dirección Municipal de Alta Verapaz del RIC, según Resoluciones No. 660-001-2021 y No. 660-002-2021.
  - Dirección Municipal de Petén del RIC, según Resoluciones No. 663-001-2021 y No. 663-002-202).
  - Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla del RIC según Resoluciones No. 665-001-2021 y No. 665-002-2021.
  - Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula del RIC, según Resoluciones No. 670-001-2021 y No. 670-002-2021.
  - Dirección Municipal de Baja Verapaz del RIC, según Resoluciones No. 679-001-2021 y No. 679-002-2021.
  
2. Aprobación del contenido y suscripción de convenios de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y las municipalidades de:
  - San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, según Resolución No. 660-003-2021.
  - Los Amates, departamento de Izabal, según Resolución No. 661-001-2021.
  - Teculután, departamento de Zacapa, según Resolución No. 662-001-2021.
  - Puerto Barrios, departamento de Izabal, según Resolución No. 663-003-2021.
  - Huité, departamento de Zacapa, según Resolución No. 664-001-2021.
  - Santa Catalina La Tinta, departamento de Alta Verapaz, según Resolución No. 670-003-2021.
  - Olopa, departamento de Chiquimula, según Resolución No. 674-001-2021.
  - Jocotán, departamento de Chiquimula, según Resolución No. 674-002-2021.
  - Jocotenango, departamento de Sacatepéquez, según Resolución No. 678-001-2021.
  - Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, según Resolución No. 678-002-2021.

- Pastores, departamento de Sacatepéquez, según Resolución No. 679-003-2021.
  - San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, según Resolución No. 679-004-2021.
  - Tamahú, departamento de Alta Verapaz, según Resolución No. 680-001-2021.
3. Aprobación del contenido y suscripción del Convenio Marco para la Cooperación y Coordinación entre el RIC y la Universidad Da Vinci de Guatemala, según Resolución No. 665-003-2021.
  4. Aprobación del contenido y suscripción de la Carta de Entendimiento de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el RIC y la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala FAUSAC/USAC, según Resolución 668-001-2021.
  5. Se conoció el Informe de Avances del RIC en el Proceso de Titulación Especial, según Acta No. 662-2021.
  6. Se conoció el Primer Informe Cuatrimestral de la Gestión Institucional y Rendición de Cuentas del Proceso Catastral, Enero-Abril de 2021, según Acta No. 664-2021.
  7. Se conoció el Primer Informe Cuatrimestral del Ejercicio Fiscal 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del RIC, Enero-Abril de 2021, según Acta No. 666-2021.
  8. Se conoció el Informe de Auditoría Interna sobre Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala, Ejercicio Fiscal dos mil veinte, según Acta No. 667-2021.
  9. Aprobación del Informe de Estados Financieros del Registro de Información Catastral de Guatemala Ejercicio Fiscal dos mil veinte (2020) e Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Anual Ejercicio Fiscal dos mil veinte (2020) del Registro de Información Catastral de Guatemala, según Resolución No. 667-001-2021.
  10. Se conoció el Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento del Registro de Información Catastral de Guatemala del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020) de la Contraloría General de Cuentas, según Acta No. 668-2021.
  11. Se conocieron los siguientes informes: Informe sobre la participación del Registro de Información Catastral de Guatemala en la resolución de conflictos agrarios, el Informe sobre el Reglamento del Arancel General del Registro de Información Catastral de Guatemala, y el Informe sobre la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica y Financiera número trece guion dos mil veinte (13-2020) entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Registro de Información Catastral de Guatemala”, según Acta No. 669-2021.
  12. Conocimiento sobre la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica y Financiera Número 13-2020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Registro de Información Catastral de Guatemala, según Acta No. 671-2021.
  13. Se conoció el Informe académico de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, en el proceso permanente de formación y capacitación para el desarrollo

territorial catastral y sus alianzas con entidades nacionales e internacionales, según Acta No. 672-2021.

14. Se conoció el Informe sobre Convenios de Cooperación Interinstitucional y Cartas de Entendimiento suscritos por el Registro de Información Catastral de Guatemala, según Acta No. 675-2021.
15. Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Soporte e Implementación de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, según Resolución No. 676-001-2021.
16. Conocimiento de las acciones institucionales para el manejo, prevención y contención del Coronavirus COVID-19 en el Registro de Información Catastral de Guatemala, según Acta No. 677-2021.
17. Aprobación de Reformas al Reglamento para la Administración del Fondo Catastral Privativo del Registro de Información Catastral de Guatemala, según Resolución No. 677-001-2021.
18. Conocimiento sobre conflictividad agraria en Fincas de la Sierra Santa Cruz, El Estor, departamento de Izabal, según Acta No. 678-2021.
19. Se conoció el Informe de la Comisión nombrada por la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala para la atención del caso de conflictividad agraria en las fincas de la Sierra Santa Cruz del departamento de Izabal, según Acta No. 680.
20. Aprobación del Objetivo Institucional del Registro de Información Catastral de Guatemala, propuesto por la Dirección Ejecutiva Nacional, según Resolución No. 680-001-2021.

## VI. INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO

De conformidad con la Planificación Operativa Anual 2021 del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC– en la que se describen los Ejes Estratégicos por medio de los cuales se consolida el cumplimiento de sus mandatos legales, según lo establecido en la Ley del RIC, este informe describe el avance que se tuvo durante el Segundo Cuatrimestre del año 2021 (Mayo-Agosto).

### **Servicios de Dirección y Coordinación**

Los Servicios de Dirección y Coordinación para el fortalecimiento institucional corresponden a las actividades administrativas que se vinculan al proceso catastral en los 8 centros de costo: Área Central (Guatemala), DM Sacatepéquez- Escuintla, DM Baja Verapaz, DM Alta Verapaz, DM Petén, DM Izabal, DM Zacapa-Chiquimula y ESCAT. Los avances se presentan en el Cuadro N° 1.

**Cuadro N° 1. Avances en las metas de Servicios de Dirección y Coordinación.**

No	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Servicios de Dirección Municipal y Coordinación	Documento	96	32	32	32	100.00	64	66.67
1.1	Servicios de Dirección Municipal y Coordinación	Documento	96	32	32	32	100.00	64	66.67

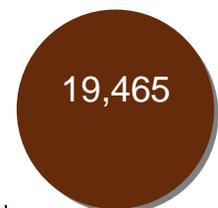
Fuente: Direcciones Municipales, ESCAT y RIC Central.

Se logró un buen avance, ya que se cumplió con lo programado para el cuatrimestre. Esta actividad se realiza mensualmente en cada centro de costo, es responsabilidad del Director Ejecutivo Nacional, Coordinador de ESCAT y de los Directores Municipales la ejecución física y financiera coherente a la planificación institucional, para el alcance de las metas propuestas en el Plan Operativo Anual.

### **6.1 Eje Estratégico N°1: Establecimiento Catastral**

- **Objetivo operativo:** Entregar 21,014 declaraciones de predios catastrados a titulares catastrales de los municipios atendidos.

En el presente cuatrimestre se entregaron 11,746 declaraciones de predio catastrado a titulares catastrales, con lo que se supera la programación cuatrimestral por 55%, y se obtiene en total 19,465 declaraciones de predios catastrados entregadas, que representa el 92.63% con respecto a la meta anual, lo cual es un buen avance.



Declaraciones de predios catastrados entregadas a titulares catastrales

De acuerdo con lo que establece la Ley del RIC, después de que una Zona sea Declarada en Proceso Catastral se realiza el establecimiento del catastro, entendiéndose como el conjunto de actividades de tipo técnico-jurídico y administrativo, organizadas con el objetivo de recabar y obtener la información física y descriptiva de todos los predios de las zonas en el territorio nacional y su relación con los titulares catastrales y registrales. Además, por la dinámica del mercado inmobiliario, hay que complementar dichas acciones con la actualización de la investigación registral y mosaico de fincas. En el Cuadro N° 2 se presentan los avances del establecimiento catastral.

**Cuadro N° 2. Avances en las metas globales del establecimiento catastral**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	<b>Declaratoria de Predio Catastrado entregada a titulares catastrales de los municipios atendidos</b>	Documento	21,014	7,719	7,574	11,746	155.08	19,465	92.63
1.1	Fichas de Investigación de Derechos Reales FIDR elaboradas	Documento	18,720	7,453	6,240	7,410	118.75	14,863	79.40
1.2	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	2,560	1,213	975	1,479	151.69	2,692	105.16
1.3	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	4,732	1,688	1,666	1,654	99.28	3,342	70.63
1.4	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	11,177	4,676	3,872	5,543	143.16	10,219	91.43
1.5	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	22,657	7,700	8,547	10,504	122.90	18,204	80.35
1.6	Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Documento	21,660	7,296	7,220	9,252	128.14	16,548	76.40
1.7	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	21,014	7,719	7,574	11,746	155.08	19,465	92.63
1.8	Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Documento	17,516	4,912	5,616	3,611	64.30	8,523	48.66

Fuente: Direcciones Municipales y RIC Central.

El avance en términos generales es bueno, ya que en la mayoría de los indicadores se logró superar la meta del cuatrimestre, situación que está llevando a superar las metas anuales debido a los buenos rendimientos, que van en función de mejora de procesos, modernización de aplicaciones y manejo de protocolos de COVID-19 en el RIC, por lo que se hace necesario una reprogramación del POA 2021 para incrementar metas.



Entrega de declaratorias en Salamá, Baja Verapaz

Es importante mencionar respecto al indicador “Inscripción de predio catastrado” en el Registro Público y el indicador “Informes Circunstanciados de predios” en las Direcciones Municipales de Petén, Sacatepéquez-Escuintla y Alta Verapaz no alcanzaron la meta cuatrimestral por lo que en el tercer cuatrimestre se deben mejorar los rendimientos para alcanzar los resultados planificados.

Las Direcciones Municipales se han esforzado para cumplir con sus metas asignadas para el cuatrimestre, a pesar de dificultades encontradas en los municipios priorizados, por ejemplo: municipios en color rojo por Emergencia del COVID-19 según el Sistema de Alertas Sanitarias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; algunas fincas objeto de estudio para la ubicación geográfica que están inscritas con más de 100 años de antigüedad por lo que se cuenta

con poca información descriptiva y se debe realizar un estudio más minucioso, visitas a campo y entrevistas a titulares; poca colaboración de las autoridades municipales, como el caso de San Benito, situación que provocó intervenir el municipio de Flores que se integrará con metas en una reprogramación al POA.

Los avances específicos por municipio priorizado para avanzar, según los datos proporcionados por las Direcciones Municipales, Gerencia Jurídica y Registro Público, se muestran en el Anexo N° 11.1 y 11.2, y los datos globales del Establecimiento Catastral por Dirección Municipal se muestran en los Anexos N° 11.3 a 11.8.

## **6.2 Eje Estratégico N°2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales**

### **6.2.1 Regularización de predios**

El Registro de Información Catastral de Guatemala ha declarado 68 municipios como zonas en proceso catastral, de los cuales ha finalizado el barrido catastral en 38 municipios. Como resultado de este proceso se han identificado predios cuya irregularidad es la de no estar inscritos en el Registro General de la Propiedad o la no coincidencia del titular catastral con el titular registral, ya que los mismos se encuentran en posesión de particulares sobre el espacio físico inscrito a nombre de municipalidades. Para el efecto, se han contemplado los procedimientos de Titulación Especial y Regularización de predios ubicados en el ámbito de fincas cuyo titular registral son las municipalidades.

- **Objetivo operativo:** Regularización de la tenencia de la tierra de 750 posesionarios.

150

Predios regularizados

Se finalizó la conformación de 150 predios municipales durante el presente cuatrimestre, y se realizó el ingreso de 150 escrituras para su inscripción y desmembración de la Finca 8832 Folio 332 Libro 18E de Zacapa, ante el Registro General de la Propiedad apoyando con ello a la municipalidad de Gualán en beneficiar a 143 familias con el proceso de regularización de predios en Lotificación Los Limones, ya que existen titulares catastrales con más de un predio en el proceso de regularización. El detalle de los avances se presenta en el cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3. Avances en las metas globales de la regularización de predios**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	<b>Regularización de la tenencia de la tierra de poseionarios</b>	Documento	750	0	50	150	300.00	150	20.00
1.1	Expediente para titulación especial, conformado	Documento	150	0	50	0	0.00	0	0.00
1.2	Expediente de regularización de predios municipales, conformado	Documento	600	0	-	150	-	150	25.00

Fuente: Gerencia Jurídica y Gerencia Técnica

En cuanto a Titulación Especial se avanzó en la conformación de 75 expedientes en los municipios de Huité y Cabañas de Zacapa. Para los expedientes de Huité se elaboraron 35 Resoluciones de Titulación Especial para finalizar los expedientes, las cuales están en proceso de revisión en conjunto con el Registro General de la Propiedad para consensuar la ruta ya que es la primera vez que se llevará a cabo dicho procedimiento.



Firma de escrituras de titulares catastrales de la Lotificación Los Limones, Gualán, Zacapa.

### 6.2.2 Tierras Comunales

En las zonas declaradas en proceso catastral se estima que existen predios en posesión o propiedad de comunidades indígenas o campesinas cuyo sistema de administración lo constituye la denominada tenencia comunal. Estos predios son objeto de un tratamiento especial regulado en la Ley del RIC en su Artículo 65, así como en el Reglamento Especifico para el Reconocimiento y Declaratoria de Tierras Comunales, aprobado por el Consejo Directivo en Resolución número 123-001-2009 de fecha 18 de mayo de 2009.

- **Objetivo Operativo:** Reconocimiento y declaratoria de 4 tierras comunales que estén ubicadas en las zonas declaradas en proceso catastral o catastradas.



Tierras comunales  
declaradas con  
firmeza

En el presente cuatrimestre se reporta la declaratoria de 2 tierras comunales, siendo beneficiadas con dicho reconocimiento y declaratoria administrativa el Caserío Mululhá ubicado en Purulhá, Baja Verapaz, identificado con el Código de Clasificación Catastral –CCC– No. 15-08-05-04076 y la Comunidad Cumbre San José, ubicada en Morales, Izabal que se identifica con el CCC No. 18-04-01-03689. Los beneficiarios de la Tierra Comunal del Caserío de Mululhá son 75 familias del pueblo Q'eqchí, siendo 362 personas repartidas en 176 mujeres y 186 hombres. En el caso de la comunidad Cumbre de San José, se beneficiaron 70 familias que se identifican como ladinos, que son 280 personas repartidas en 139 mujeres y 141 hombres. En el cuadro n°4 se presentan los avances en este producto.



Notificación de Resolución Municipal de Tierra Comunal del caserío Mululhá, Purulhá, BV.

**Cuadro N° 4. Avances en la meta de Declaratorias administrativas de tierras comunales.**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	<b>Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades, con firmeza</b>	Documento	4	0	1	2	200.00	2	50.00
1.1	Expediente de declaratoria administrativa de tierras comunales, conformado	Documento	4	0	1	2	200.00	2	50.00
1.1.1	<i>Dirección Municipal Baja Verapaz</i>		1	0	0	1	-	1	100.00
1.1.2	<i>Dirección Municipal Izabal</i>		2	0	1	1	100.00	1	50.00
1.1.3	<i>Dirección Municipal Petén</i>		1	0	0	0	-	0	0.00

Fuente: Gerencia Jurídica.

Además, se han realizado distintas actividades para avanzar en el proceso de declaratoria, entre las cuales destaca:

- **Visitas de acercamiento y seguimiento a comunidades:** Se socializó el proceso de declaración de Tierra Comunal a las comunidades de Mirador, Buena Vista, Santa Rosa Balandra y Chapín Arriba del Estor, Izabal, contando con el apoyo del Fondo de Tierras - FONTIERRAS-.
- **Diagnósticos para posibles declaraciones de Tierras Comunales:** Como parte del proceso de declaratoria de Tierra Comunal, se realizó el Diagnóstico Previo en la Empresa Campesina Asociativa (ECA SE'INUP), del Caserío San Antonio, La Libertad, Petén, que se identifica con el CCC 17-05-09-01167.
- **Talleres de socialización del Reglamento Específico de Tierras Comunales:** Se realizó un taller en la Comunidad Quebrada Seca, Zacapa, con el objetivo de que se inicie con la solicitud para Declaratoria de Tierra Comunal.

### 6.2.3 Estudio catastral de las vías férreas del Estado de Guatemala

Entre otros mandatos del Registro de Información Catastral de Guatemala está el de realizar el inventario físico de todos los inmuebles del territorio nacional, dentro de estos podemos mencionar también los bienes inmuebles del Estado, como la vía férrea. Cada uno de los tramos de la vía férrea, que suman aproximadamente 800 kilómetros corresponden a derechos anotados en libros de diversas series inclusive en libros exclusivos de ferrocarriles tanto en el Registro General de la Propiedad como en el Segundo Registro de la Propiedad, por lo que la Gerencia Técnica del Proceso Catastral realiza un estudio catastral que comprende la investigación registral de aproximadamente 200 fincas, elaboración de un mosaico y plano de ubicación.

**Cuadro N° 5. Avances en la meta del estudio catastral de las vías férreas del Estado de Guatemala**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Estudio Catastral de las vías férreas del Estado de Guatemala	Documento	1	0.25	0.40	0.23	57.50	0.48	48.00

Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

Los resultados alcanzados en el cuatrimestre son moderados ya que se ha obtenido un avance de 90 fincas de 200 fincas efectivas para ubicar en la elaboración del Estudio Catastral de las vías férreas del Estado de Guatemala; lo cual representa avance en la ubicación de 559.4 kilómetros de un total aproximado de 778.4 km, que deben ser digitalizados y elaborarse los planos de ubicación respectivos.

## 6.3 Eje Estratégico N°3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral

### 6.3.1 Mantenimiento catastral

El mantenimiento catastral es el conjunto de actividades jurídicas, técnicas y administrativas permanentes y necesarias para inscribir, tanto en el Registro de Información Catastral como en el Registro General de la Propiedad, los cambios relativos al predio y al propietario respectivamente, de aquellas zonas declaradas catastradas o de predios en zonas en proceso catastral que ya finalizaron la fase de Establecimiento Catastral y cuentan con declaratoria de predio catastrado firme.

- **Objetivo Operativo:** 3,250 predios reciben mantenimiento catastral.

Durante el segundo cuatrimestre se logró el mantenimiento catastral de 2,171 predios, lo cual superó en 100% la meta cuatrimestral, logrando el mantenimiento de 3,711 predios en lo transcurrido del año.

En el Cuadro N° 6 se presentan los avances para el mantenimiento.

3,711

Predios  
recibieron  
mantenimiento  
catastral

**Cuadro N° 6. Avances en las metas para el mantenimiento registro-catastro**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	<b>Sistema vinculado entre RIC y RGP para mantenimiento de la información catastral</b>	Documento	3,250	1,540	1,084	2,171	200.28	3,711	114.18
1.1	Actualización de la declaratoria de predio catastrado y notificación al Registro de la Propiedad	Documento	1,000	456	336	528	157.14	984	98.40
1.2	Inscripción de operaciones de mantenimiento en los predios	Documento	2,250	1,084	748	1,643	219.65	2,727	121.20
1.2.1	Calificación de órdenes de mantenimiento	Documento	1000	348	336	698	207.74	1,046	104.60

Fuente: Coordinación de Registro Público.

Los avances en este eje son muy buenos puesto que se ha superado la meta cuatrimestral de cada uno de los subproductos. El Registro Público ha dirigido sus esfuerzos hacia las actividades de mantenimiento catastral, enfocándose en trabajar de forma prioritaria los predios con solicitud de Mantenimiento Catastral y Certificado Catastral de años anteriores al 2021 y del primer cuatrimestre 2021. Dado lo anterior, ya se superaron las metas anuales en la mayoría de indicadores, por lo que se incrementará la meta en una reprogramación del POA 2021.

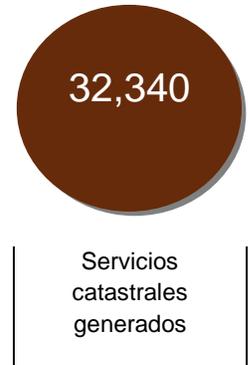
## 6.4 Eje Estratégico N°4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales

### 6.4.1 Generación de productos y servicios catastrales

Según el marco legal del RIC (Decreto 41-2005) en el Artículo 2, al definir la naturaleza y objeto institucional del RIC, se determina que este es la autoridad competente en materia catastral que tiene por objeto establecer, mantener y actualizar el catastro nacional, según lo preceptuado en dicha ley y sus reglamentos; y de igual manera establece que los interesados tienen derecho a obtener en un tiempo prudencial, con las formalidades de ley y sin limitación alguna, informes, copias, reproducciones y certificaciones de las actuaciones a su costa.

- **Objetivo Operativo:** Generación de 33,655 productos y servicios catastrales provenientes de las ventanillas de las zonas declaradas en proceso catastral.

Se han generado 32,340 servicios catastrales en lo transcurrido del año, de los cuales 16,976 corresponden al segundo cuatrimestre, que equivale al 50% arriba de la meta cuatrimestral programada, lo cual es un buen avance. Dichos resultados se muestran en el Cuadro N° 7.

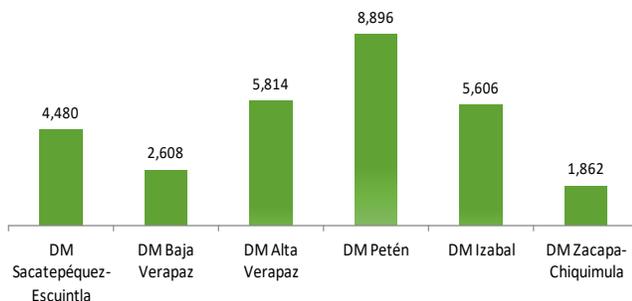


**Cuadro N° 7. Avances en las metas de la generación de productos y servicios catastrales**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Servicios catastrales generados	Documento	33,655	15,364	11,308	16,976	150.12	32,340	96.09
1.1	Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos	Documento	31,155	14,064	10,476	15,202	145.11	29,266	93.94
1.2	Certificados Catastrales	Documento	2,500	1,300	832	1,774	213.22	3,074	122.96

Fuente: UPSC y Coordinación de Registro Público.

**Gráfica N° 1. Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos**



La entrega de Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos se distribuye por Dirección Municipal como se muestra en la Gráfica N° 1, siendo Petén y Alta Verapaz, los que presentan mayor demanda.

Las Direcciones Municipales de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Zacapa-Chiquimula ya superaron la meta y las otras están próximas a alcanzar las metas por ello se hará incremento de metas en

una reprogramación del POA 2021. La Unidad de Productos y Servicios Catastrales señala los siguientes factores de éxito: a) Revisión continua de los pagos y las solicitudes donde los usuarios requieren productos y servicios catastrales para el control de tiempos; b) Apoyo a los técnicos GIS y técnicos de ventanillas en relación a los avances para la generación de productos y servicios catastrales, y comunicación constante con los mismos para resolución de dudas; c) Generación y envío de reportes de validación de productos catastrales generados; d) Implementación y seguimiento de pagos en línea para productos catastrales; e) Supervisiones a las ventanillas para apoyo y revisión de bandejas de productos.

#### 6.4.2 Generación de Información catastral con fines multifinalitarios

Se están fortaleciendo las capacidades técnicas municipales en el uso de la información catastral, con prioridad en el tema de asistencia técnica para uso y manejo de la información catastral y la capacitación a técnicos municipales en el uso de la información multifinalitaria.

- **Objetivo Operativo:** 41 municipalidades mejoran su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios, con el uso multifinalitario de la información catastral.

37

Durante el segundo cuatrimestre, 17 municipalidades recibieron asistencia técnica, con lo cual se consigue un avance de 37 municipalidades en lo transcurrido del año, lo que representa el 90.24% de cumplimiento de la meta anual. En el Cuadro N° 8 se presentan los avances obtenidos hasta la fecha.

Municipalidades reciben asistencia técnica

**Cuadro N° 8. Avances en las metas de la generación de Información catastral para múltiples fines**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Municipalidades que hacen uso multifinalitario de la información catastral	Entidad	41	20	18	17	94.44	37	90.24
1.1	Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral	Entidad	41	20	18	17	94.44	37	90.24

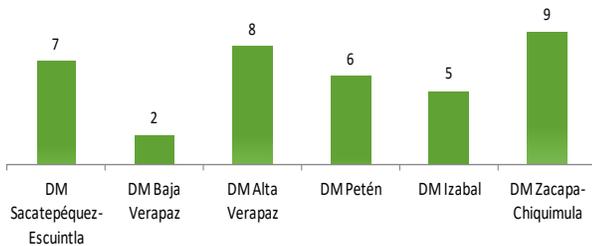
Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

Las municipalidades que recibieron asistencia técnica durante el segundo cuatrimestre son: Cabañas y Teculután, Zacapa; Olopa y Jocotán, Chiquimula Livingston, Morales y El Estor, Izabal; San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Pastores, Sacatepéquez; Purulhá, Baja Verapaz; Panzós, Santa Cruz Verapaz, Fray Bartolomé de las Casas, y San Juan Chamelco, Alta Verapaz; y, La Libertad y Poptún, Petén.



Taller SAM, municipalidad de Cabañas, Zacapa

**Gráfica N° 2. Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinanciado de la información catastral**



El número total de municipalidades atendidas por Dirección Municipal se muestran en la Gráfica N° 2.

### 6.4.3 Registro de Agrimensores y su actualización

El Registro de Agrimensores es una dependencia del RIC, encargada de registrar y autorizar a los profesionales y técnicos egresados de carreras afines a la agrimensura para la realización de operaciones técnicas catastrales de actualización y mantenimiento de la información catastral. Se rige por su propio reglamento aprobado por el Consejo Directivo del RIC mediante Resolución número 111-001-2009 de fecha 16 de febrero de 2009.

- **Objetivo Operativo:** Un total de 420 técnicos y profesionales agrimensores están habilitados para la realización de operaciones catastrales.

Durante el segundo cuatrimestre, 128 técnicos y profesionales agrimensores se habilitaron para la realización de operaciones catastrales, lo cual representa un buen avance. En lo transcurrido del año se han habilitado 258 técnicos y profesionales agrimensores, lo que representa un avance de 61.43% con respecto a la meta anual. En el Cuadro N° 9 se presenta el detalle de los avances.

258

Técnicos y profesionales agrimensores se habilitaron

**Cuadro N° 9. Avances en las metas propuestas para el Registro de Agrimensores**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia	Persona	420	130	165	128	77.58	258	61.43
1.1	Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia	Persona	420	130	165	128	77.58	258	61.43

Fuente: Registro de Agrimensores

Otro logro de la Coordinación del Registro de Agrimensores es el seguimiento al proceso de escaneo de los requisitos que dieron origen a la inscripción y la copia de la última licencia del ejercicio catastral de 520 expedientes de Profesional Agrimensor y 630 expedientes de Técnico Agrimensor hasta la fecha, en el marco de la seguridad y resguardo de los expedientes de Técnicos y Profesionales Agrimensores.

Además, con el fin de cumplir con los compromisos institucionales a pesar de las condiciones actuales de pandemia, se ha atendido a los profesionales y técnicos de manera presencial y electrónica, mediante notificaciones por correo electrónico para renovaciones de licencias. En el portal Web Institucional y oficinas de las ventanillas de productos y servicios catastrales de cada Dirección Municipal está disponible, los lunes de cada semana, la Base de Datos Actualizada de Técnicos y Profesionales Agrimensores vigentes para el ejercicio catastral, la cual es consultada por titulares catastrales, notarios y usuarios en general interesados en la contratación de Agrimensores.

## 6.5 Ejes independientes

### 6.5.1 Comunicación social

Para generar las condiciones ideales necesarias, tanto sociales como políticas, con el objetivo de lograr el eficiente desarrollo de las actividades del proceso catastral, el RIC realiza acciones de socialización y comunicación, según lo establece la Ley del RIC, Decreto 41-2005, en su artículo 31: "...El proceso de comunicación social deberá continuar durante la ejecución de las siguientes fases del establecimiento catastral y en su mantenimiento, para contar con la cooperación y participación de la población."

- **Objetivo Operativo:** Al finalizar el año se habrán completado 140 eventos de comunicación social dirigidos a la población, con enfoque de género y multiculturalidad.

311 eventos de comunicación social realizados en lo transcurrido del año, lo cual supera en más del doble de la meta global planificada.



Eventos de comunicación social realizados

**Cuadro N° 10. Avances en las metas de Comunicación Social**

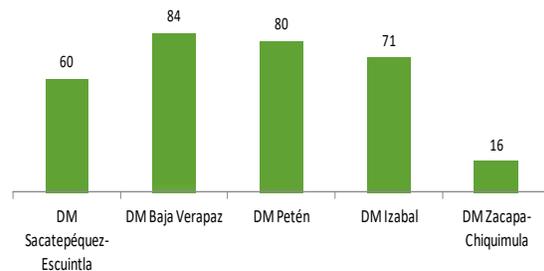
No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales, con enfoque de género y multiculturalidad	Evento	140	117	50	194	388.00	311	222.14
1.1	Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales	Evento	140	117	50	194	388.00	311	222.14

Fuente: Direcciones Municipales

Los avances en general son muy buenos porque se superaron las metas del cuatrimestre y las anuales en todas las Direcciones Municipales. Esto es consecuencia de generar las condiciones ideales para el desarrollo de las actividades catastrales en tiempos de pandemia, aumentando el número de eventos con el fin de atender los protocolos con respecto al número de participantes. Además de los datos contabilizados, se han realizado 56 eventos más en la Dirección Municipal de Alta Verapaz en lo transcurrido del año, por lo que esta meta se debe incorporar al POA 2021 en su reprogramación, más los incrementos en todas las Direcciones Municipales.

El detalle de los eventos realizados por Dirección Municipal se presentan en la gráfica N° 3.

**Gráfica N° 3. Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales**



### 6.5.2 Capacitación y Desarrollo Humano

Los procesos de capacitación y desarrollo humano son implementados por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-. La ESCAT cumple un papel sumamente importante tanto para el fortalecimiento de la estructura organizacional del RIC, específicamente el personal institucional, a quienes desde el inicio de labores, es necesario familiarizarlos con la organización, políticas, funciones y entorno laboral, así como para las empresas agrimensoras y particulares agrimensores del país, quienes es necesario tengan un programa de actualización permanente que permita contar con una eficiente operativización de las actividades catastrales.

- **Objetivo Operativo:** Desarrollar 117 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial.

Durante el segundo cuatrimestre se obtuvieron muy buenos avances, ya que se desarrollaron 55 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral, lo cual supera ligeramente la meta cuatrimestral. Con estos, se ha obtenido una ejecución de 86 eventos en lo transcurrido del año, lo que representa un avance de 73.50% con respecto a la meta anual, según se presenta en el Cuadro N° 11.



Eventos de Formación y actualización catastral y territorial

**Cuadro N° 11. Avances en las metas de formación y capacitación que realiza la ESCAT**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	<b>Formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial</b>	Evento	117	31	44	55	125.00	86	73.50
1.1	Formación y actualización de profesionales y técnicos externos al RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	96	25	36	45	125.00	70	72.92
1.2	Formación y actualización del personal técnico y administrativo del RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	21	6	8	10	125.00	16	76.19

Fuente: ESCAT

Durante el segundo cuatrimestre se impartieron:

- 11 cursos con arancel: 4 de Técnico Agrimensor, 4 de Profesional Agrimensor, 3 de Institucionalidad Catastral.
- 10 cursos al personal interno, entre los cuales se destaca la inducción institucional, el diplomado en Sistemas de Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional para el Desarrollo Territorial Catastral, o la Capacitación sobre prevención de riesgos laborales.
- 34 cursos libres, entre los cuales figuran los cursos en Sistemas de Información Geográfica – SIG-, Dibujo Asistido por Computadora, Talleres Agricultura de Precisión, los Talleres en catastro multifinilar para el uso y generación de información catastral municipal en seguimiento a los convenios entre el RIC y las municipalidades, cursos de Levantamiento Catastral según la Norma Técnica del RIC, entre muchos otros.



Inducción Institucional y Aspectos Jurídicos para la Universidad Da Vinci



Capacitación con los Temas de Catastro Municipal, Tipos De Catastro Urbano, Catastro De Servicios Públicos en la Municipalidad de Sololá.

### 6.5.3 Aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos

El RIC provee, en función de sus recursos, los informes y estudios técnicos a las instituciones responsables de la solución de conflictos de tierras, o aquellas vinculadas a la adjudicación de tierras y a la regularización de la tenencia de la tierra, entre otros aspectos. También coopera con las autoridades administrativas, judiciales, municipales y otros entes públicos que requieren informes en materia catastral.

281

Documentos de información en temas catastrales entregados

**Cuadro N° 12. Avances en las metas de Aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Información en temas catastrales entregada a Instituciones del Estado para resolver conflictos agrarios y otros afines	Documento	200	131	135	150	111.11	281	140.50

Fuente: Secretaría General

Se ha obtenido un buen cumplimiento de la meta cuatrimestral, con lo cual se supera la meta anual, situación que amerita un incremento de metas en una reprogramación del POA 2021. Esta actividad evidencia la alta demanda de información que tiene el RIC de otras instituciones, aunque la misma por depender de solicitud de parte, no puede programarse con precisión. Durante el cuatrimestre se entregó al Ministerio Público y otras instituciones información que consta en los archivos del RIC y estudios registrales, ubicación y medición de fincas realizados por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

### 6.5.4 Coordinación Interinstitucional

En cumplimiento a los temas de coordinación interinstitucional con las entidades que forman parte del andamiaje de administración de tierras de Guatemala, en el año 2021 la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa tiene programado desarrollar una serie de actividades para dar seguimiento y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos con las diferentes instituciones con quienes se han firmado convenios de coordinación.

Los avances de actividades y metas se muestran en el Cuadro N° 13.

**Cuadro N° 13. Avances en las metas de Coordinación Interinstitucional**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Seguimiento a convenios de coordinación con entidades nacionales, internacionales y municipalidades, que están operando	Documento	40	25	12	10	83.33	35	87.50
2	Elaboración de convenios marco o específicos y cartas de entendimiento con entidades nacionales, internacionales y municipalidades, con seguimiento a la aprobación y suscripción	Documento	30	22	8	18	225.00	40	133.33

Fuente: Coordinación Interinstitucional - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

Como se muestra en el cuadro anterior los avances son buenos. Durante el cuatrimestre se realizaron actividades de seguimiento a convenios de coordinación con 10 municipalidades y en cuanto al segundo indicador, se elaboraron convenios de coordinación con 17 municipalidades y con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Esto último ya superó la meta anual por lo que se hace necesario incorporarlo en una reprogramación del POA 2021.

### 6.5.5 Género e Interculturalidad

El abordaje del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral requiere de la elaboración de una política de género que viabilice la participación de las mujeres en dicho proceso. Además, es necesaria la sistematización de información cuantitativa y cualitativa para generar informes a las entidades nacionales correspondientes.

**Cuadro N° 14. Avances en las metas del Enfoque de Género e Interculturalidad**

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Elaborar política con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral	Documento	1	0	0.25	0.25	100	0.25	25.00
2	Elaborar informes cuantitativos y cualitativos del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral	Documento	4	1	1	1	100	2	50.00

Fuente: Género e Interculturalidad - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

Durante el presente cuatrimestre se elaboró un informe cuantitativo y cualitativo del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral, y se continúa el proceso de recepción de la información y consolidación del siguiente informe trimestral sobre este tema.

Además, se realizaron actividades con relación al indicador “Elaborar política con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral”, llevando a cabo dos talleres con personal de las 6 Direcciones Municipales y de la Coordinación de Tierras Comunales con el objeto de identificar el problema central y elaborar el diagrama de causa y efectos de este, como parte del proceso para la elaboración de la política, según los lineamientos de SEGEPLAN.



## VII. ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL

### 7.1 *Aprobación de Manuales Institucionales*

La aprobación de manuales institucionales forma parte integral de la Estrategia Administrativa para el Fortalecimiento, Modernización y Desarrollo Institucional.

De esta cuenta, durante el segundo cuatrimestre, el Consejo Directivo aprobó el “Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Soporte e Implementación de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnología de la Información Catastral”, mediante Resolución No. 676-001-2021 que fue presentado por la Dirección Ejecutiva Nacional con la finalidad de estandarizar las normas y los procedimientos internos de la Institución. Así mismo, se está finalizando la formulación de nueve Manuales de Normas y Procedimientos, de las siguientes unidades y secciones: Unidad de Asesoría Jurídica; Unidad de Operaciones Técnicas y Archivo Digital del Registro Público; Unidad de Análisis Jurídico, Unidad de Producción Registral y Unidad de Regularización y Estudios Generales de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral; Unidad de Administración de Base de Datos de la Gerencia de Tecnología de la Información; Unidad de Compras, Contrataciones de Bienes y Servicios y Sección de Contrataciones de la Gerencia Administrativa Financiera; y Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos.

### 7.2 *Desarrollo del Recurso Humano y su gestión.*

Se han realizado gestiones para implementar el Sistema de Nómina y Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano, obteniéndose la aprobación por parte del Ministerio de Finanzas Públicas para dar inicio con el proceso de implementación del Sistema de Guatenóminas.

En cuanto a la Administración del Personal, se implementó y se realizaron ensayos del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, el cual tiene como objetivo que la Coordinación de Recursos Humanos cuente con un sistema efectivo que le permita medir, controlar y administrar toda la información relacionada al personal del RIC.

Se elaboró y presentó el “Informe Situacional sobre el Manejo, Prevención y Contención del SARs-Cov-2 CORONAVIRUS COVID-19 en el Registro de Información Catastral de Guatemala, de enero-agosto 2021”.



Capacitación “Año de la Ética y Probidad” personal de oficinas centrales.

Con el objetivo de promover el bienestar y desarrollo del personal se impartieron las capacitaciones siguientes: Ética, probidad e integridad, Programa de prevención contra la corrupción y Sistema de control interno y gestión de riesgo en las entidades, impartidos por la Contraloría General de Cuentas; Primeros auxilios y Manejo de productos de desinfección, impartidos por la Oficina de Gestión de Riesgo de la municipalidad de Guatemala; Trabajo en equipo y Servicio y atención al cliente, impartidos por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–.

### **7.3 Gestión de cooperación externa a proyectos del RIC**

Durante el segundo cuatrimestre se continuaron las gestiones de cooperación y coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea en Guatemala -KOICA- en relación a los proyectos “Catastro del perímetro municipal de 45 municipios de 9 departamentos de Guatemala” y “Catastro (por medio de Ortofotos) en 23 municipios de 7 departamentos de Guatemala)”. Actualmente los proyectos se encuentran en fase de evaluación por el parlamento de la República de Corea del Sur.

### **7.4 Verificación y Georreferenciación de Sitios Arqueológicos**

Se está finalizando el perfil del Proyecto “Verificación, georreferenciación y delimitación de sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados en 13 municipios declarados zonas en proceso catastral por el RIC”.

Debido a que para finalizar el establecimiento catastral del municipio El Chal es importante establecer los sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas, la Gerencia Técnica del Proceso Catastral y la Dirección Municipal del RIC Petén, continuaron con la verificación y georreferenciación con los COCODES de las comunidades y los propietarios donde se encuentran los sitios arqueológicos: La Lucha (Grupo Habitacional Periférico ), Las Nuevas Delicias 3, Santa Rosita 1, Santa Rosita 4, La Lucha 2, y La Guadalupe.



Toma de coordenada en el sitio Santa Rosita 1

## **7.5 Aplicación de apremios judiciales**

Con el propósito de finalizar el establecimiento catastral del municipio de Purulhá, Baja Verapaz, tomando en cuenta la negativa de los pobladores de la comunidad de Mochán a permitir el ingreso de los colaboradores del RIC para realizar actividades de Levantamiento Catastral, la Asesoría Jurídica ha elaborado 91 memoriales de solicitud de aplicación de Apremios Judiciales en el segundo cuatrimestre, que fueron presentados ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz y aceptados para trámite, sumando un total de 177 memoriales en lo transcurrido del año. Se han evacuado un total de 76 audiencias conciliatorias ante el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz.

## **7.6 Soporte Tecnológico**

La Gerencia de Tecnología de la Información en cumplimiento de sus funciones respecto a desarrollar y mantener las aplicaciones técnicas catastrales y administrativas del RIC, resguardar la información generada en el desarrollo del proceso catastral, y proveer el soporte técnico para la óptima utilización del equipo, administración de la infraestructura de redes de las Oficinas Centrales y de las Direcciones Municipales, en el segundo cuatrimestre ha atendido, entre otras: 1,870 solicitudes de soporte para el uso de aplicaciones, cuando los usuarios necesitan apoyo sobre un error, mejora o nueva funcionalidad que ayudará a realizar un mejor trabajo en las actividades diarias; también se ha realizado la migración de 73,934 predios del sistema PROMETEO a la plataforma WEB, de los cuales 47,524 son predios en la fase de Levantamiento Catastral, 18,629 de Análisis Catastral y 7,781 de Análisis Jurídico de los departamentos de Sacatepéquez, Alta Verapaz, Petén e Izabal.

## **7.7 Acceso a la Información Pública**

El Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública garantiza el libre acceso a la información pública, dando cumplimiento a lo regulado en el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

Del 01 de mayo al 31 de agosto del 2021 la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió 121 solicitudes, las cuales fueron respondidas según resolución atribuida, en el tiempo oportuno para dar respuesta a solicitudes según lo regulado en la Ley de Acceso a Información Pública. En total al año se han atendido 259 solicitudes.

## **7.8 Auditoría Interna**

Mediante la Auditoría Interna se busca asesorar al Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva Nacional y demás dependencias del RIC en materia de evaluación de los sistemas de control interno; así como evaluar las operaciones administrativas, financieras y técnicas generando valor agregado para el mejoramiento, coadyuvando al cumplimiento de las metas institucionales.

En el marco anterior, se realizaron las siguientes auditorías internas durante el segundo cuatrimestre: Auditoría a los Estados Financieros del RIC, ejercicio fiscal 2020, Identificada con el Código Único de Auditoría (CUA) número 100054; Auditoría Financiera y Presupuestaria, primer Cuatrimestre Ejercicio Fiscal 2021, Identificada con el Código Único de Auditoría (CUA) número 100055; Auditoría Gerencia de Tecnología de la Información 2021, Identificada con el Código Único de Auditoría (CUA) número 100056.

## **7.9 Seguimiento y evaluación**

La Gerencia de Planificación y Cooperación Externa es la encargada del seguimiento y evaluación del POA 2021, de esa cuenta ha efectuado los informes correspondientes a cada mes del cuatrimestre para evaluar los avances y dar los alertivos correspondientes. También ha cargado la información de avances en las plataformas Sistemas de Gestión –SIGES– y el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– del MINFIN y Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN– de SEGEPLAN. Y en el segundo cuatrimestre nuevamente ha realizado visitas a todas las Direcciones Municipales con el objeto de dar seguimiento a los avances físicos y financieros y conocer los cuellos de botellas de los procesos para proponer mecanismos que coadyuven a mejorar los avances y con ello lograr alcanzar los resultados.



Reunión de seguimiento al cumplimiento de las metas POA 2021 en la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.

## VIII. EJECUCIÓN FINANCIERA

Para lograr los objetivos institucionales, el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, cuenta con una política financiera formulada dentro del marco de modernización del Estado, en la cual se persigue la descentralización de operaciones, la simplificación de los procesos de programación y ejecución de los ingresos y gastos, el registro; así como seguimiento, evaluación y control.

Como instrumento principal de esta política financiera se tiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC, el cual permite en la fase de la ejecución presupuestaria, llevar a cabo todas las acciones operacionales y procedimientos necesarios con el fin de lograr los objetivos y metas en los tiempos previstos. En consecuencia, la etapa de ejecución se fundamenta en la programación para procurar la máxima efectividad posible del gasto.

El RIC requiere contar con los recursos financieros necesarios para lograr el cumplimiento del establecimiento, actualización y mantenimiento catastral, que son necesarios para construir la certeza jurídica sobre la tenencia y el uso de la tierra en Guatemala.

Los avances globales alcanzados en la ejecución financiera se muestran a continuación:

**Cuadro N° 15. Avances en la ejecución financiera del Presupuesto 2021 del RIC**

No.	Indicador/ Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% de Avance Anual
				Avance Ene- Abr	Meta May- Ago	Avance May- Ago	% Avance May- Ago		
1	Ejecución Financiera	Quetzales	118,100,000	21,960,944.22	41,334,999	30,434,552.83	73.63	52,395,497.05	44.37

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Durante el segundo cuatrimestre de 2021, la ejecución financiera alcanzó los Q. 30,434,552.83 que representa el 73.63% de lo programado a ejecutar en el segundo cuatrimestre, lo cual es un avance bueno, considerando que el nivel de avance también está condicionado a las cuotas que se aprueban por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, que para el segundo cuatrimestre 2021, ha aprobado cuota financiera con Fuente 11 y Fuente 41 por un monto parcial de lo solicitado.

La ejecución acumulada al segundo cuatrimestre por Gasto y Programa en la ejecución financiera se detalla en el Cuadro N° 16.

**Cuadro N° 16. Ejecución financiera al 31 de agosto 2021 por tipo de gasto y programa, expresado en Quetzales.**

Concepto	Vigente	Ejecutado	%
<b><u>Gastos de Funcionamiento</u></b>	<b>107,858,011.00</b>	<b>50,673,922.07</b>	<b>46.98</b>
Actividades Centrales	61,157,779.00	27,348,842.92	44.72
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	46,404,232.00	23,114,981.81	49.81
Partidas no Asignables a Programas	296,000.00	210,097.34	70.98
<b><u>Gastos de Inversión</u></b>	<b>10,241,989.00</b>	<b>1,721,574.98</b>	<b>16.81</b>
Actividades Centrales	4,853,500.00	1,658,749.99	34.18
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	5,388,489.00	62,824.99	1.17
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>118,100,000.00</b>	<b>52,395,497.05</b>	<b>44.37</b>

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

## **8.1 Administración del Fondo Catastral Privativo**

El Fondo Catastral Privativo del Registro de Información Catastral de Guatemala, se sustenta en la Resolución Numero 176-001-2010 de fecha 19 de agosto de 2010, misma que aprueba el Reglamento para la Administración de dicho Fondo, el cual se constituye con los ingresos que la institución obtenga por los servicios que presta en la generación de productos catastrales y los intereses generados por los saldos de las cuentas bancarias correspondientes. Los recursos del Fondo Catastral Privativo están orientados a la autosostenibilidad financiera del RIC, priorizando el mantenimiento catastral y en un porcentaje no menor al 15% a la constante modernización.

Para el ejercicio fiscal 2021, se tiene vigente un presupuesto con fuente de financiamiento 31 Ingresos Propios, por un total de Once millones ciento veinte mil quetzales (Q11,120,000.00), de este total se ha destinado para Inversión un total de Tres millones doscientos setenta y seis mil ciento ochenta y nueve quetzales (Q3,276,189.00) que equivale a un 29.46% del total de los ingresos privativos.

Los ingresos acumulados al segundo cuatrimestre de 2021, ascienden a un total de Diez millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos veintiún quetzales con cincuenta y nueve centavos (Q10,429,621.59), de un programado de Once millones ciento veinte mil quetzales (Q11,120,000.00) detalle que se muestra en el Cuadro N° 17.

**Cuadro N° 17. Integración de Ingresos del Fondo Catastral Privativo del RIC, al Segundo Cuatrimestre 2021 (expresado en Quetzales).**

Rubro	Auxiliar	Descripción	Devengado	%
11990	1	Otros Ingresos	32,034.84	0.31
13290	1	Venta de Productos y Servicios Petén	2,444,463.00	23.44
13290	2	Venta de Productos y Servicios Izabal	1,640,255.00	15.73
13290	3	Venta de Productos y Servicios Chiquimula	144,955.00	1.39
13290	4	Venta de Productos y Servicios Zacapa	353,560.00	3.39
13290	5	Venta de Productos y Servicios Sacatepéquez	901,873.00	8.65
13290	6	Venta de Productos y Servicios Escuintla	318,850.00	3.06
13290	7	Venta de Productos y Servicios Alta Verapaz	1,575,250.00	15.10
13290	8	Venta de Productos y Servicios Baja Verapaz	704,310.00	6.75
13290	9	Venta de Productos y Servicios Guatemala	47,637.00	0.46
13290	10	Venta de Productos y Servicios Agrimensores	148,350.00	1.42
13290	11	Venta de Productos y Servicios ESCAT	229,320.00	2.20
15131	1	Intereses Fondo Común RIC BANRURAL	116,812.49	1.12
15131	2	Intereses Fondo Común RIC G&T	1,749,745.62	16.78
15131	3	Intereses Fondo Catastral Privativo RIC BANRURAL	21,837.99	0.21
15131	7	Intereses Fondo Rotativo Banrural	367.65	0.00
<b>Total</b>			<b>10,429,621.59</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Los egresos al segundo cuatrimestre, corresponden a un total de Tres millones ochocientos veintinueve mil ciento ochenta y cinco quetzales con ochenta y dos centavos (Q3,829,185.82) como se muestra en detalle en el Cuadro N° 18.

**Cuadro N° 18. Integración de Egresos del Fondo Catastral Privativo al Segundo Cuatrimestre 2021 (expresado en Quetzales)**

Partida Presupuestaria	Descripción	Ejecutado	%
01-00-000-001-000	Servicios de Dirección y Coordinación Nacional	68,045.40	1.78
01-00-000-002-000	Servicios de Administración y Finanzas	-	-
01-00-000-005-000	Servicios de Tecnología de la Información	19,128.00	0.50
01-00-000-006-000	Servicios Técnicos	-	-
11-00-000-001-000	Servicios de Dirección y Coordinación	1,132,340.12	29.57
11-00-000-002-000	Establecimiento Catastral	4,402.75	0.11
11-00-000-006-000	Servicios Catastrales	1,728,891.20	45.15
11-00-000-007-000	Uso Multifuncional de la información Catastral	-	-
11-00-000-008-000	Registro de Agrimensores	230,031.87	6.01
11-00-000-010-000	Formación de Profesionales y Técnicos	646,346.48	16.88
<b>Total</b>		<b>3,829,185.82</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera. Reporte R00804768.rpt del sistema SICOIN, generado el 06/09/2021.

**Cuadro N° 19. Comparativo Ingresos vs Egresos del Fondo Catastral Privativo al Segundo Cuatrimestre 2021 (expresado en Quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Ingresos	10,429,621.59
Egresos	3,829,185.82
<b>Superávit</b>	<b>6,600,435.77</b>

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Como puede observarse en el Cuadro N° 19, los ingresos superaron a los egresos por la cantidad de Seis millones seiscientos mil cuatrocientos treinta y cinco quetzales con setenta y siete centavos (Q6,600,435.77).

Al 31 de agosto de 2021, se tiene pre comprometido un total Novecientos sesenta y tres mil doscientos noventa y cinco quetzales (Q963,295.00) que corresponde a la adquisición de Switch de red administrable y equipo de cómputo según CDP 43823320 y 43347235 los cuales se reflejarán en la ejecución de egresos en el tercer cuatrimestre.

## **IX. CONCLUSIONES**

- Los avances globales en las metas del Establecimiento Catastral son buenos, sin embargo deben mejorarse los rendimientos en Inscripción de predio catastrado en el Registro Público e Informes Circunstanciados de predios finalizados en las Direcciones Municipales de Petén, Sacatepéquez-Escuintla y Alta Verapaz para alcanzar las metas contempladas en el Plan Operativo Anual 2021.
- El eje estratégico Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales en general presenta buenos avances, y para el subproducto Titulación Especial no se presentan avances cuantificables porque no se lograron notificar 35 Resoluciones de Titulación Especial para finalizar los expedientes debido a que se revisaron con el Registro General de la Propiedad previo a su notificación porque el procedimiento se aplica por primera vez.
- Los ejes estratégicos Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral, Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales y Ejes Independientes, en varios indicadores superaron la meta anual programada por lo que se deben reprogramar al alza.
- El avance financiero es bueno, debido a que se alcanzó el 73.63% de lo programado ejecutar en el segundo cuatrimestre del POA 2021.

## **X. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda que para alcanzar las metas propuestas en el Plan Operativo Anual 2021, para el tercer cuatrimestre debe fortalecerse las áreas con bajo rendimiento demostrado en este informe.
- Se recomienda una reprogramación al POA 2021 para incrementar metas debido a que en varios indicadores se han superado las metas anuales debido a los buenos rendimientos, que van en función de toma de decisiones oportunas, mejora de procesos, modernización de aplicaciones y manejo de protocolos de COVID-19 en el RIC.

## XI. ANEXOS

### 11.1 Avances en las metas de la ubicación de fincas por Dirección Municipal

No.	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2021	Ejecutado Ene-Abr	Ejecutado May-Ago	Avance total	% de Avance Anual
<b>1</b>	<b>DM Petén</b>	<b>Fincas</b>	<b>750</b>	<b>462</b>	<b>771</b>	<b>1,233</b>	<b>164.40</b>
	El Chal	Fincas	50	15	6	21	42.00
	San Benito	Fincas	700	61	762	823	117.57
	Otros municipios no priorizados	Fincas	-	386	3	389	-
<b>2</b>	<b>DM Izabal</b>	<b>Fincas</b>	<b>1,000</b>	<b>443</b>	<b>372</b>	<b>815</b>	<b>81.50</b>
	Los Amates	Fincas	120	45	34	79	65.83
	Morales	Fincas	880	387	329	716	81.36
	Otros municipios no priorizados		-	11	9	20	-
<b>3</b>	<b>DM Baja Verapaz</b>	<b>Fincas</b>	<b>660</b>	<b>241</b>	<b>216</b>	<b>457</b>	<b>69.24</b>
	Purulhá	Fincas	40	240	19	259	647.50
	Salamá	Fincas	620	1	197	198	31.94
<b>4</b>	<b>DM Zacapa</b>	<b>Fincas</b>	<b>150</b>	<b>67</b>	<b>120</b>	<b>187</b>	<b>124.67</b>
	Río Hondo	Fincas	100	45	102	147	147.00
	Otros municipios no priorizados	Fincas	50	22	18	40	80.00

Fuente: Direcciones Municipales

### 11.2 Avances anuales y cuatrimestrales de las zonas declaradas en proceso catastral priorizadas.

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2021	Avance Ene-Abr	Avance May-Ago	Avance total	% de Avance Anual
Purulhá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	180	261	63	324	180.00
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	360	111	46	157	43.61
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	360	190	24	214	59.44
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,600	1,006	282	1,288	35.78
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	2,160	725	233	958	44.35
Salamá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,200	410	456	866	72.17
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	480	283	476	759	158.13
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	4,440	1,217	1,815	3,032	68.29
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	4,040	2,949	2,066	5,015	124.13
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	3,568	3,568	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	0	0	-

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2021	Avance Ene-Abr	Avance May-Ago	Avance total	% de Avance Anual
Tactic, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	0	0	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,793	445	281	726	40.49
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,793	640	334	974	54.32
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	1,000	0	858	858	85.80
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	400	13	1	14	3.50
Panzós, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,200	397	296	693	57.75
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	0	0	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,221	568	483	1,051	86.08
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,221	467	539	1,006	82.39
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,200	1,442	843	2,285	71.41
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	3,200	598	1,342	1,940	60.63
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	0	0	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,786	226	260	486	27.21
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,386	174	318	492	35.50
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	0	0	-
Flores, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	30	30	
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	97	97	
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	69	69	
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	75	75	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	1,078	1,078	
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	0	0	-
El Chal, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	500	86	146	232	46.40
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	655	169	306	475	72.52
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,400	272	333	605	43.21
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,400	79	305	384	27.43
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	1,400	70	200	270	19.29
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,400	361	38	399	28.50

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2021	Avance Ene-Abr	Avance May-Ago	Avance total	% de Avance Anual
San Benito, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	150	37	166	203	135.33
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	1,772	85	125	210	11.85
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	864	318	93	411	47.57
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	800	100	147	247	30.88
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	800	30	0	30	3.75
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	500	0	10	10	2.00
La Democracia, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	752	567	155	722	96.01
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,896	1,358	1,174	2,532	87.43
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	4,998	1,200	1,602	2,802	56.06
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	4,865	705	1,335	2,040	41.93
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	1,314	437	1,037	1,474	112.18
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,006	151	47	198	19.68
Siquinalá, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	80	0	80	80	100.00
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	0	0	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	401	95	149	244	60.85
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	401	76	76	152	37.91
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	950	363	115	478	50.32
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	950	244	62	306	32.21
Gualán, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	250	136	129	265	106.00
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	300	225	214	439	146.33
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	3,254	2,628	0	2,628	80.76
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,254	1,357	1,075	2,432	74.74
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	4,200	2,802	1,544	4,346	103.48
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	4,200	1,779	676	2,455	58.45
Río Hondo, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	600	55	196	251	41.83
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	92	45	60	105	114.13
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	840	0	4,083	4,083	486.07
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	840	25	1,833	1,858	221.19
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	0	0	-

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2021	Avance Ene-Abr	Avance May-Ago	Avance total	% de Avance Anual
Los Amates, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	1,000	247	441	688	68.80
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	650	231	879	1,110	170.77
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	650	271	730	1,001	154.00
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	2,275	107	768	875	38.46
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,850	510	127	637	34.43
Morales, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	0	0	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	1,500	524	564	1,088	72.53
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	650	389	411	800	123.08
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	650	263	395	658	101.23
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	2,275	1,462	1,453	2,915	128.13
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,850	531	782	1,313	70.97
Otros municipios Baja Verapaz	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	132	69	51	120	90.91
Otros municipios Alta Verapaz	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	480	222	670	892	185.83
Otros municipios Petén	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	530	426	502	928	175.09
Otros municipios Sacatepéquez Escuintla	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	360	225	292	517	143.61
Otros municipios Zacapa Chiquimul a	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	150	108	86	194	129.33
Otros municipios Izabal	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	650	429	422	851	130.92
Otros municipios no priorizados	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-		293	293	-

Fuente: Direcciones Municipales, Registro Público, Gerencia Jurídica.

### 11.3 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	660	241	240	216	90.00	457	69.24
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	1,200	410	400	456	114.00	866	72.17
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	792	613	264	590	223.48	1203	151.89
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	4,800	1,328	1,600	1,861	116.31	3,189	66.44
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	3,600	1,006	1,440	3,850	267.36	4,856	134.89

Fuente: Dirección Municipal

### 11.4 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	-	-	-	-	-	-	-
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	1,200	397	400	296	74.00	693	57.75
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	480	222	160	670	418.75	892	185.83
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	4,800	1,239	1,600	1,024	64.00	2,263	47.15
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	4,200	1,442	1,400	1,701	121.50	3,143	74.83

Fuente: Dirección Municipal

### 11.5 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	750	462	300	771	257.00	1,233	164.40
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	650	123	260	342	131.54	465	71.54
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	2,957	680	1,096	1,030	93.98	1,710	57.83
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	2,264	590	1,004	495	49.30	1,085	47.92
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	2,200	100	860	1,278	148.60	1,378	62.64

Fuente: Dirección Municipal

### 11.6 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	-	-	-	-	-	-	-
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	832	567	396	235	59.34	802	96.39
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	3,256	1,583	1,092	1,466	134.25	3,049	93.64
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	5,399	1,295	2,349	1,751	74.54	3,046	56.42
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	2,264	800	824	1,152	139.81	1,952	86.22

Fuente: Dirección Municipal

### 11.7 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	150	67	75	120	160.00	187	124.67
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	850	191	210	325	154.76	516	60.71
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	542	378	180	360	200.00	738	136.16
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	4,094	2,628	1,474	4,083	277.00	6,711	163.92
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	4,200	2,802	1,400	1,544	110.29	4,346	103.48

Fuente: Dirección Municipal

### 11.8 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2021	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre			Avance total	% Avance Anual
				Avance Ene-Abr	Meta May-Ago	Avance May-Ago	% Avance May-Ago		
1	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Unidad	1,000	443	360	372	103.33	815	81.50
2	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	-	-	-	-	-	-	-
3	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	3,150	1,200	1,080	1,427	132.13	2,627	83.40
4	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	1,300	620	520	1,290	248.08	1,910	146.92
5	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	4,550	1,569	1,650	2,221	134.61	3,790	83.30

Fuente: Dirección Municipal